

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023**

FECHA: Armenia, martes 08 de noviembre de 2011

HORA: 9 a.m.

LUGAR: Publicaciones

Sesión Extraordinaria

ASISTENTES:

Orlando Salazar Salazar
Vicerrector Académico

Patricia Landázuri
Vicerrectora de Investigaciones

Magda Ivonne Pinzón Fandiño
Decana Facultad de Ciencias Agroindustriales

Eduardo Arango Posada
Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías

Fabiola Restrepo Sánchez
Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

José Fernando Echeverry Murillo
Decano Facultad de Ingeniería

Roberto Estefan Chehab
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

William García Rodríguez
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes

Arlés López Espinosa
Decano Facultad de Educación

Isabel Bernal Escobar
Representante de los Directores de Programa

Luís Hernando Hurtado Tobón
Representante de los Directores de Posgrado

José Joaquín Vila Ortega
Representante de los Docentes

Franceline Barrero Rendón
Secretaria General

AUSENTES:

Alfonso Londoño Orozco (con excusa)
Rector

Hernán Celis Rincón (Con excusa)
Representante de los Estudiantes

- 1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**
- 2. ORDEN DEL DÍA**
- 3. AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIONES Y TRANSFERENCIAS**
- 4. INFORME DE LOS DECANOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERISDAD.**

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023**

5. POSICIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria General Franceline Barrero Rendón, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el consejero Orlando Salazar Salazar,

2. ORDEN DEL DÍA

El consejero Orlando Salazar Salazar informó que fue convocada esta sesión extraordinaria en vista de los últimos acontecimientos acerca del paro estudiantil y con el propósito de desarrollar los siguientes puntos: ampliación de plazos para inscripciones y transferencias, informe por parte de los decanos acerca de la situación actual en sus respectivas unidades académicas, posición que adoptará el Consejo Académico frente a la situación del paro estudiantil y proposiciones y varios. La consejera Patricia Landázuri sugirió establecer un tiempo de 2 minutos para el informe de los decanos y sin comentarios. El Consejo Académico aprobó el orden día con la sugerencia propuesta.

3. AMPLIACIÓN DE INSCRIPCIONES Y TRANSFERENCIAS

El consejero Orlando Salazar Salazar propuso que se declaren abiertas e indefinidas las inscripciones y transferencias en vista de los últimos acontecimientos. El Consejo Académico aprobó la propuesta hasta nueva orden.

4. INFORME DE LOS DECANOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

El consejero José Fernando Echeverry Murillo comentó que en la Facultad de Ingeniería la situación es de caos; no hay orientaciones claras sobre el paro y con el agravante del consumo de drogas en el campus por parte de los estudiantes que se encuentran acampando. Además solicitó la cancelación del semestre.

El consejero Arlés López Espinosa comentó que en la Facultad de Educación la situación se encuentra estancada; hubo intentos de llegar a unos acuerdos entre los diferentes estamentos, pero los intentos fueron fallidos.

El consejero José Joaquín Vila Ortega expresó que la situación laboral y económica de los docentes es preocupante en relación con lo que pueda ocurrir con sus ingresos, lo cual está afectando sus relaciones familiares.

El consejero Luís Hernando Hurtado Tobón expresó que en los programas de posgrados las actividades se desarrollan normalmente, desde luego con algunas dificultades acerca del uso de espacios físicos.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 023

El consejero Roberto Estefan Chehab informó que en la Facultad de Ciencias de la Salud es evidente la división que existe entre los mismos estudiantes; además se están presentando brotes de intolerancia entre ellos mismos, sobre todo cuando los líderes del movimiento expresan que se debe esperar órdenes de Bogotá.

La consejera Fabiola Restrepo Sánchez manifestó que en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas la Metodología a Distancia está trabajando normalmente, lo mismo que los posgrados; mientras que hay cese total en la metodología presencial.

La consejera Magda Ivonne Pinzón Fandiño precisó que en la Facultad de Ciencias Agroindustriales los programas a distancia funcionan normalmente y el único programa presencial, que es Ingeniería de Alimentos si se encuentra afectado.

El consejero Eduardo Arango Posada, de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, manifestó que los directores de programa y el cuerpo docente se encuentran a la espera de una decisión sobre la situación del semestre.

La consejera Isabel Bernal Escobar comentó que existe preocupación por las visitas programadas de los pares académicos.

El consejero Orlando Salazar Salazar ratificó que los programas a distancia, durante el último fin de semana, funcionaron normalmente; confirmó que en las sedes de la Universidad Antonio Nariño se prestó satisfactoriamente el servicio de aulas. También comentó que en la reunión sostenida con los líderes estudiantiles, ellos aclararon que irán hasta las últimas consecuencias y enfatizaron que no harán acuerdos con administrativos ni docentes. Expresó también que actualmente la Universidad está supeditada a lo que digan los estudiantes, en un contexto además donde se están vulnerando los derechos de los otros estamentos de la Institución.

2. POSICIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO FRENTE AL PARO ESTUDIANTIL

La consejera Patricia Landázuri enfatizó que llegó la hora de tomar decisiones frente a las circunstancias, donde un grupo mínimo de estudiantes está tomando determinaciones y atropellando el derecho de los demás.

El consejero José Fernando Echeverry Murillo expresó que la propuesta de la Facultad de Ingeniería consiste en garantizar la continuidad de los programas a distancia y los posgrados, lo mismo que las asignaturas que se cursan en forma virtual. Manifestó su preocupación sobre la situación de los docentes catedráticos. Ratificó la posición de acompañar el paso a paso de los acontecimientos.

El consejero Arlés López Espinosa comentó que no es clara la figura de suspender el semestre y sin embargo continúan activos los programas a distancia

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

y posgrados. Propuso establecer una mesa de diálogo con los demás estamentos de la Universidad, con la presencia de la Personería, para medir las consecuencias de una suspensión del semestre.

El consejero José Joaquín Vila Ortega propuso agotar el recurso de la mesa de diálogo propuesta por el decano Arlés López Espinosa.

El consejero Luís Hernando Hurtado Tobón manifestó que se debe ser prudente con la decisión que se adopte respecto a la suspensión del semestre, por cuanto una determinación de esa magnitud podría empeorar las relaciones entre los directivos y los estudiantes.

El consejero Roberto Estefan Chehab expresó que se está dilatando la decisión porque es probable que falten elementos, por lo tanto sugirió convocar la mesa de diálogo con la presencia de los organismos de control. Indicó que agotado este procedimiento se recurra a la suspensión del semestre pero con la recuperación del campus universitario.

La consejera Fabiola Restrepo Sánchez indicó que su posición es recuperar la gobernabilidad de la Institución, comenzando con la propuesta de convocar la mesa de diálogo.

La consejera Magda Ivonne Pinzón Fandiño señaló que se debe aclarar si es suspensión, cancelación o declaratoria de vacaciones. Igualmente ratificó que su posición es suspender el semestre, pero aclarando cual metodología se suspende.

El consejero Eduardo Arango Posada comentó que existe la sensación de falta de gobernabilidad, por tanto su posición es aprobar la suspensión del semestre pero recuperando el control del campus.

La consejera Isabel Bernal Escobar comentó que hay una coacción física en la actitud de los estudiantes, señaló además que la determinación que se tome entre suspender, cancelar o declarar las vacaciones, debe atender a lo que menos efectos negativos tengan.

La consejera Patricia Landázuri recomendó que frente a los hechos se sugiera al Consejo Superior la suspensión del semestre.

El consejero Orlando Salazar Salazar insistió en que se perdió el control y la gobernabilidad de la Universidad y además se perdió la responsabilidad de garantizar la continuidad de las actividades académicas. Por lo anterior expuso su posición de recomendar ante el Consejo Superior suspender el semestre y retomar el control del campus universitario, solicitó además que esta posición quede clara en el acta.

El consejero José Fernando Echeverry Murillo sugirió que se recomiende ante el Consejo Superior la suspensión del semestre a partir del próximo martes, con el fin de evaluar algunas situaciones contractuales y jurídicas que se pueda desprender de esta decisión.

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 023

El consejero Luís Hernando Hurtado Tobón sugirió seguir en su orden: primero, la realización de la mesa de diálogo y segundo la recomendación de suspensión.

El consejero José Joaquín Vila Ortega ratificó la posición de recomendar la suspensión del semestre, incluyendo la recuperación del campus universitario.

El consejero José Fernando Echeverry Murillo pidió tener en cuenta los costos en los cuales está incurriendo la Universidad con el actual paro y además los derivados de una posible suspensión. La consejera Magda Ivonne Pinzón Fandiño ratificó su posición de la suspensión, pero sugirió definir las consecuencias de este acto. El consejero Roberto Estefan Chehab se declaró impedido para evaluar las consecuencias jurídicas y laborales de la medida de la suspensión, por eso recomendó buscar una asesoría en ese sentido. El consejero Arlés López Espinosa sugirió tener en cuenta que hay un sector de estudiantes que desean continuar sus estudios y que no han podido interlocutar, ni con los directivos ni con los estudiantes que promueven el paro, por lo que consideró conveniente abrir la posibilidad de involucrar a dicho sector.

El consejero Orlando Salazar Salazar sintetizó las tres propuestas así: la primera sería la instalación de una mesa de diálogo, la segunda la instalación de una mesa de diálogo para mediar en el conflicto y dependiendo de sus resultados recomendar la suspensión; y la tercera consiste en recomendar la suspensión y simultáneamente la instalación de dos mesas, una laboral y otra de solución de conflictos. Se sometieron a votación las propuestas y el Consejo Académico acogió por mayoría la segunda propuesta.

El consejero Orlando Salazar Salazar sugirió que los representantes del Consejo Académico, para participar en la mesa, sean el decano Arlés López Espinosa e Isabel Bernal Escobar. La consejera Patricia Landázuri sugirió que se invite a la mesa a los representantes de los sindicatos, los representantes del movimiento estudiantil y los delegados de los organismos de control, teniendo en cuenta que en esta mesa no se negociará la suspensión; su propósito es encontrar una solución para levantar el bloqueo.

Finalmente, el Consejo Académico acordó delegar a los consejeros Roberto Estefan Chehab y William García Rodríguez para participar en la mesa de diálogo.

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo temas a tratar.

Se dio por terminada la sesión siendo las 11:00 a.m.

Orlando Salazar Salazar
Vicerrector Académico

Franceline Barrero Rendón
Secretaria General